

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34185** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia; Que en el procedimiento concursal número 81/2008, en el que figura como concursados Irvisa, S.L., Trans Egun, S.L., Luis Vidaurreta Mayor, María Josefa Estévez Pay, Miguel Iraeta Larrañaga y María Jauregui Lizarralde, con CIF números B20082517 y B20460234 y DNI números 72762877, 15865070S, 14521933D y 15317347Z, se ha dictado el 4.11.15 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Asimismo, se ha declarado que los deudores, personas físicas, quedan responsables del pago a sus acreedores de la parte de sus créditos no satisfecha y se ha acordado también la extinción de las personas jurídicas deudoras.

San Sebastián, 5 de noviembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150048483-1